



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx. Martes 1o. de Octubre de 1985

Número 66

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** para resolver el expediente número 11/973 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado CHALMITA DE LA CAÑADA, Municipio de Ocuilán, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 04853 de fecha 4 de agosto de 1982, El C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado CHALMITA DE LA CAÑADA, Municipio de Ocuilán, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 13 de abril de 1982 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 21 de abril de 1982, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 4 de agosto de 1982 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores de la Ley, para que

comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 23 de agosto de 1982 para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 6 de agosto de 1982, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXL	Folcra de Lerdo, Méx., Martes 1o. de Oct. de 1985	No. 66
----------	---	--------

**S U M A R I O :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado CHALMITA DE LA CANADA, Municipio de Ocuilan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4848, 4850, 4852, 4687, 4717, 4718, 4804, 4805, 4806, 4868, 4869, 4870, 4871, 4872, 4873, 4874, 4876, 4877, 4859, 4860, 4861, 4862, 4863, 4865, 4866, 4867, 4878, 4879, 4853, 4854, 4855, 4858 y 4710.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4875, 4851, 4864, 4857 y 4856.

(Viene de la 1a. Página)

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conceder y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 21 de abril de 1982, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose pro-

Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 21 de abril de 1982; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, Fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Chalmita de la Canaada, Municipio de Ocuilan, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Antonio Alvarez, 2.—Perfecta González, 3.—Cipriano Arizmendi, 4.—Clemente Ayala, 5.—Guadalupe Castañeda, 6.—Gregorio Cortés Rea, 7.—Miguel Velázquez Chaquedo, 8.—Agapito Chaquedo, 9.—Leovigildo Chaquedo, 10.—Alberto Delgado, 11.—Juan Fuentes, 12.—Amador García, 13.—Marcelino Guadarrama, 14.—María del Refugio González, 15.—Ma. del Refugio García, 16.—José González, 17.—Jesús González, 18.—Pánfilo Guzmán, 19.—Alfredo García, 20.—Fernando Hernández, 21.—Herminio Jaimes Barona, 22.—Canuto Monares, 23.—Serafín Morales, 24.—Pablo Millán Jiménez, 25.—Manuel Mañón, 26.—Alberto Nava Páez, 27.—Jesús Nava, 28.—Jesús Ochoa, 29.—José Peña, 30.—Bruna Velasco Rea, 31.—Rutilo Perete, 32.—Sóstenes Rodríguez, 33.—Aurelia Mentolejo, 34.—Juan Romero, 35.—Francisco Rea, 36.—Cupertino Reynoso, 37.—Pascual Nava de la Fuente, 38.—Francisco Solórzano y 39.—Pedro Barona.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Félix Alvarez, 2.—Margarita Ochoa, 3.—Marcelino Armas Mañón, 4.—Antonio Ayala, 5.—Carmen Nieto, 6.—Joaquín Chaquedo, 7.—Florentina Reynoso, 8.—Guadalupe Vera, 9.—Agustina Colín, 10.—Ofelia Fuentes, 11.—Nicolasa Sagai, 12.—Elvia García, 13.—Magdalena Laya, 14.—Juan Guadarrama Rayón, 15.—Faustina Guadarrama Rayón, 16.—Ma. Concepción Chaquedo Valdés, 17.—Marcelino Orihuela García, 18.—Antonio González, 19.—Encarnación González, 20.—María Santos Rea, 21.—José García, 22.—Aleja Ochoa, 23.—Soledad Chaquedo, 24.—Lidia Hernández, 25.—Onésimo Monares, 26.—Enriqueta Guzmán, 27.—E. Morales Eleazar Villanueva, 28.—Paula Morales Villanueva, 29.—Mónica Millán de la Sancha, 30.—Angela Sánchez de la, 31.—Antonio Mañón, 32.—Eladia Lara, 33.—Esther Peña, 34.—Guadalupe Páez Rea, 35.—Candelaria Perete, 36.—Gregorio Rodríguez, 37.—Cruz Hernández, 38.—Benito Nava Enriquez, 39.—Juana Enriquez, 40.—Ismael Barona Mañón, 41.—Ra-

En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00801601, 2.—00801604, 3.—00801605, 4.—00801607, 5.—00801610, 6.—00801613, 7.—00801614, 8.—00801615, 9.—00801616, 10.—00801620, 11.—00801621, 12.—00801622, 13.—00801623, 14.—00801624, 15.—00801625, 16.—00801626, 17.—00801627, 18.—00801629, 19.—00801630, 20.—00801631, 21.—00801632, 22.—00801641, 23.—00801643, 24.—00801645, 25.—00801648, 26.—00801651, 27.—00801652, 28.—00801658, 29.—00801650, 30.—00801660, 31.—00801662, 32.—00801663, 33.—00801664, 34.—00801665, 35.—00801668, 36.—00801669, 37.—00801671, 38.—00801672 y 39.—00801674.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirlos cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Chalmita de la Cañada, Municipio de Ocuilán, del Estado de México, a los CC.: 1.—Lino Rojas Benítez, 2.—Camilo González Xalpa, 3.—Juana Barona Arizmendi, 4.—Pedro Ayala Nieto, 5.—Carlos Nava Pacheco, 6.—Renato Nava Cortés, 7.—Desiderio Velázquez Enríquez, 8.—Concepción Chaqueco Reynoso, 9.—Josefina Chaqueco Vda. de B., 10.—Ernesto Orihuela García, 11.—Luciano Ayala Nieto, 12.—Adrián Orihuela García, 13.—Ignacia Avila Iturbide, 14.—Gabriel Nava Chaqueco, 15.—Manuel Orihuela Arizmendi, 16.—Rogelio Argüelles González, 17.—Erasmo González Rosas, 18.—Gabino Guzmán Velázquez, 19.—Claudio Nava González, 20.—Domingo Nava Hernández, 21.—Joaquín Jaimés Orihuela, 22.—Humberto Barona Millán, 23.—Manuel Orihuela Arizmendi, 24.—Concepción Mañón Velasco, 25.—Zenón Mañón Lara, 26.—Urbano Nava Velasco, 27.—Alberto Perete de Nava, 28.—Luis Ochoa Teyoa, 29.—Sixta Iturbide Flores, 30.—Bernardino Chaqueco Mendoza, 31.—Francisco Perete Hernández, 32.—Ma. Cruz Maldonado Vda. de R. 33.—Luciano Nava Hernández, 34.—Jacobó Ernesto Nava González, 35.—Gabriel Rea Chaqueco, 36.—Lorenzo Velázquez Martínez, 37.—Atanacio Nava Enríquez, 38.—Susana Velasco Abundis y 39.—Gualberto Juárez Nava, Consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Chalmita de la Cañada, Municipio de Ocuilán, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútense. Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado, Toluca, México, a los 13 días del mes de Marzo de 1984. El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. Francisco Yáñez Centeno, El Secretario, Lic. Jaime Lorenzo Cruz, El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Ing. Armando Alvarez Muñoz, El Voc. Rpte. del Gob. Fed. Lic. Carlos Martínez Zermeno, El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. Florencio Martínez Montes de Oca. Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 636/85.  
SEGUNDA SECRETARIA.

RITA MARIA CRISTINA ROMAN NAVA.

MARIA MAGDALENA TREJO LAZCANO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote número 20, manzana 118, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 19; AL SUR: 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 30; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 6, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste quedando apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Ciudad Nezahualcóyotl, México a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4848.—10., 11 y 23 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

ALVARO RAMIREZ GARCIA, promovió en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, predio sin nombre y construcción existente en el ubicado en el poblado La Aurora, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, superficie 833.3 metros cuadrados y mide: NORTE: 11.50 metros, calle sin número; SUR: 16.28 metros, con Carretera; ORIENTE: 60.93 metros, Julio Ramírez García; y PONIENTE: 50.00 metros Alvaro Ramírez García.

Se dio entrada a las diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, edítanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber en este Juzgado.—Cuautitlán, México, Agosto 26 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joe. Gómez Trigos.—Rúbrica.

4850.—10., 4 y 9 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1013/82, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Bancomer, S.A., endosatarios Lics. Félix Naimé Abraham y/o Francisco Frangie Reyes, en contra de Lucio Gil Esquivel, el C. Juez dictó un auto, señalando las Nueve Horas con Treinta Minutos del Día Veintitres de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un lote número 9 de la subdivisión de los lotes 8 y 9 ubicado en la Ranchería de Antonio Valle de Bravo, México, con una superficie de 556.73 metros cuadrados que mide y linda: AL NORTE: 36.50 metros, con lote No. 8; AL SUR: 35.50 metros, con José Olvera; AL ORIENTE: 15.20 metros, con calle sin nombre; AL PONIENTE: 14.00 metros, con calle sin nombre, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

4852.—10., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general, que en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, con el expediente número 646/83, Relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de VENANCIO DEGOLLADO MEJIA denunciada por VICTORIA DEGOLLADO MEJIA en su carácter de hermana de la de Cujus, quien nació en Metepec, México, y falleció el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis en Metepec, México, y tuvo como su último domicilio el bien conocido en la población de Metepec, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo dentro de los CUARENTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibiéndolos que de no apersonarse dentro del término concedido, se presumirá que carecen de interés en la sucesión previniéndolos que deben señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces consecutivas de siete en siete días, lo que se expide a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4687.—20 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente No. 1431/85. CARLOS GONZALEZ PALACIOS, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un lote de terreno con construcción y que deriva de la fracción marcada con el No. 200 de la calle de Morelos del Municipio de Metepec hoy, y anteriormente calle de Morelos No. 18, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros, con el señor Pablo Tapia V.; AL SUR: en dos líneas, la primera de 5.00 metros, con la calle de Allende y la segunda línea en 9.50 metros, con la señora Agustina González Palacios; AL ORIENTE: en dos líneas, una de 19.50 metros, con la señora Agustina González Palacios; y la otra en 7.50 metros, con el señor Pablo Tapia V.; y AL PONIENTE: 27.00 metros, con la señora Sara, Miguel y Jesús de apellidos González Palacios. Con una superficie total de 206.25 Mts2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

4717.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el expediente marcado con el número 93/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ADOLFO TINAJERO en contra de FERMIN ROCA M., el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las Trece Horas del Día Ocho de Octubre próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Ford. L.T.D., Galaxi, modelo 1973, motor número hecho en México, Transmisión Automática, Serie No. - - - - AFG2NJ22629 placas de Circulación No. MDY-141 y Reg. Fed.

de Automóviles No. 260215 pintado en color negro con interiores color blanco, en pésimo estado, con motor de ocho cilindros mismo que fue embargado en el Juicio de referencia, y sirviendo como base para dicho remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por el perito nombrado.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4718.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1219/85, JOSE VALENCIA MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Necuatepacholoya" ubicado en Avenida Antonio Alzate número seis en Ozumba de Alzate, Distrito de Chalco, México, con superficie de 7,148.75 M2. y mide y linda: NORTE: 117.00 metros, con José Valencia Quiroz; SUR: 98.00 metros, con Calle sin denominación; ORIENTE: 69.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 64.00 metros, con Avenida Antonio Alzate.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4804.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1270/85, ZENAIDO SILVA COCA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en San Juan Atzacualoya, Municipio de Tlalmanalco, México, con superficie de 359.77 M2. y mide y linda: NORTE: dos líneas, la primera de 18.50 metros y la segunda de 11.20 metros, con Mauricio Fuentes; SUR: 29.70 metros, con Río Zavaleta; ORIENTE: dos líneas la primera de 8.45 metros, con Camino y la segunda de 6.85 metros, con Vía de Ferrocarril México-San Rafael; PONIENTE: 15.30 metros, con Mauricio Fuentes.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4805.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1272/85, ARTEMIO LAZCANO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno particular sin denominación especial, ubicado en San Martín Cuauhtlaipán, Municipio de Chalco, México, y mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Barranca; SUR: 41.00 metros, con Andrea Lozada; ORIENTE: 23.00 metros, con Calle Emiliano Zapata; PONIENTE: 30.00 metros, con Andrea Lozada.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C.P. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4806.—26 Sept., 1o. y 4 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

DELIA LOPEZ DE GARCIA:

PAZ VEGA DE PEÑA, en el expediente número 1593/85, que se tramite en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 12, de manzana 94, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Condesa, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4868.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

JUAN SANTIAGO ESTRADA RAMIREZ, bajo el expediente número 230/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en los términos de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 50.08 metros, con Ramón Sandoval y Porfirio Pineda; AL SUR: 28.10 metros, con Alberto Hernández Flores, haciendo una escuadra al oriente de 6.22 metros, con Alberto Hernández Flores, haciendo otra escuadra formando otro norte de 21.98 con el mismo colindante; AL ORIENTE: 10.55 con la calle 20 de Noviembre; AL PONIENTE: 16.77 metros, con Alberto Casasola.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4871.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ALFONSO GAMBOA RAMIREZ, bajo el expediente número 282/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno de los denominados de común repartimiento, ubicado en los términos del Barrio de San Marcos, de esta ciudad de Zumpango, Estado de México, bajo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.40 metros, con Servidumbre Familiar de los contratantes; AL SUR: 25.40 metros, con Melitona de Aquino de Flores; AL ORIENTE: 26.95 metros, colindando en 13.40 metros, con Juan Flores y la parte restante con Benito Flores; AL PONIENTE: 24.90 metros, con Arnulfo Gamboa.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4869.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

PORFIRIO CASASOLA AGUILAR, bajo el expediente número 130/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un inmueble, ubicado en términos del pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.00 metros, con Calle Pública; AL SUR: 41.00 metros, con Manuela Viuda de Cruz; AL ORIENTE: 44.00 metros, con calle pública; y AL PONIENTE: 44.50 metros, con José Casasola Valencia.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

4872.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

DOLORES ZAMBRANO MARTINEZ, bajo el expediente número 275/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un inmueble de los denominados de común repartimiento ubicado en términos de San Miguel Jaltocan, perteneciente al Municipio de Nextlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial, bajo las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 116.00 m. con Maria Félix Zambrano Martínez; AL SUR: 117.00 metros, con Doroteo Sánchez; AL ORIENTE: 63.50 metros, con Calle Pública; AL PONIENTE: 63.40 metros, con Calle Pública, con una superficie de 7,453.375 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 694/85 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA EUGENIA LOPEZ FUENTES Y/O ALFREDO BUSTAMANTE GONZALEZ ARRATIA endosatario en procuración de ILDEFONSO PEREZ CRUZ en contra de SANTOS PEREZ ALVARADO la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Once Horas del Día Dieciocho de Octubre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un automóvil marca Ford tipo Fairmont modelo 1981, 4 puertas, automático, 8 cilindros hecho en México, serie número AF92YA-72112, Registro Federal de Automóviles número 6150365 color azul marino, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México, a 26 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARGARITO REYNA MARTINEZ, promovió ante este H. Juzgado en el expediente 995/85, Primera Secretaría, Diligencias de Inmatriculación sobre un predio con construcción ubicado en Avenida López Mateos, No. 6, Ciudad López Mateos, Estado de México; mide y linda: NORTE: 25.00 metros, María Reyna; SUR: 25.00 metros, María Reyna; ORIENTE: 5.20 metros, Sucesión de Guadalupe Juárez, PONIENTE: 15.00 metros, Joaquín Vázquez; superficie total 250.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y "Provincia".—Tlalnepantla, México, a 27 de Junio de 1985.—El Segundo Secretario del Juzgado S.guado Civil, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 4874.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO GERARDO GALLEGOS GUTIERREZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado poblado Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, México, superficie 527.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 6.20 metros, Lote Baldío; SUR: 34.00 metros, Carretera Cuautitlán-Tepotzotlán; ORIENTE NORTE: 22.00 metros, Canal de Riego; ORIENTE SUR: 25.00 metros, Canal de Riego; PONIENTE: 31.40 metros, Caminc terracería al pueblo de Santa Bárbara.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación del lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado, Cuautitlán, México, Septiembre 13 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 4876.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL RAMIREZ GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado poblado La Aurora, Cuautitlán Izcalli, México, superficie 1,500.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 50.00 metros, lote 10 Colonia Bella Vista poblado La Aurora, Cuautitlán Izcalli, México; SUR: 57.50 metros, Calle Terremoto; ORIENTE: 31.00 metros, Calle Santa Rosa, Col. Infonavit Norte; PONIENTE: 15.00 metros, Lote 23 Colonia Bella Vista.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación del lugar, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo hagan saber este Juzgado, Cuautitlán, México, Septiembre 13 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4877.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 951/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

RAYMUNDO CERVANTES SOLIS.

GUILLERMINA AGUILAR MIRANDA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo Matrimonial que me une al demandado, contraído en el Municipio de Chiconcuac, Estado de México, el veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, y como consecuencia de ello, la declaración de tener por disuelta la Sociedad Conyugal, régimen bajo el que contrajimos dicho matrimonio. b).—La pérdida de la Patria Potestad de nuestra menor hija de nombre SANDRA CERVANTES AGUILAR, en términos del contenido del presente escrito y en consecuencia la declaración de que la Custodia de la misma corresponde a la actora. c).—El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine para el caso de que se opusiere temerariamente a la demanda que inició en su contra, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinte de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4859.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1262/85.

LESTER VALDIVIA ROMERO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Tepetipa", que se encuentra ubicado en la población de San Miguel Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 18.30 metros, con Margarita Rosa; SUR: 16.20 metros, con Margarita Valdivia; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 14.50 metros, con Rosalío Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 23 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4860.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp 487/985. LUCIA OLIVARES FLORES, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias a fin de que se inmatricule el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Venta", actualmente Avenida Cuernavaca sin número, Barrio de San Agustín, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 10.95 metros, con un Terreno; AL SUR: en tres líneas, la primera mide 3.00 metros, la segunda mide 18.25 metros y la tercera mide 8.20 metros, con propiedad del señor Carmelo Olivares Flores; AL ORIENTE: 14.80 metros, con Aurelio Olivares; AL PONIENTE: 34.80 metros, con Emelia Lara Vda. de Dávila; con una superficie de 217.00 M2.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, citándose a la autoridad municipal correspondiente a los colindantes y personas que figuren en los registros, fiscales de las oficinas rentísticas del Estado, Tenango del Valle, México, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4861.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 597/985, AURORA RAMOS IAPIA, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en la Calle Guerrero, número uno esquina Avenida Cuernavaca, Municipio de Xalatlaco, Distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 con Aurelio Olivares; AL SUR: 16.00 con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 28.60 con Avenida Cuernavaca; AL PONIENTE: 28.60 con Guadalupe Rosas, con una superficie total aproximada de 457.60.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, citándose a la autoridad Municipal correspondiente, a los colindantes y demás personas que figuren en los registros Fiscales de las oficinas rentísticas, Tenango del Valle, México; a 19 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4862.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO MINTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Exp. 488/985, PAULA SANCHEZ GARCIA, por su propio derecho promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación con el fin de que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio el inmueble denominado "Cuittapan Cuauhtepetl", ubicado en la Ranchería de Chiquispan, Jurisdicción de Coatepec, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 129.00 metros, con un Camino; AL SUR: 86.55 metros, con Vicente Segura, antes Paulino Castro; AL ORIENTE: 60.00 metros, con predio de Aurelio Díaz y de Raymundo Sosa; AL PONIENTE: 48.00 metros, con Vicente Segura, antes Sucesión de Pablo Santana.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México; a 18 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4863.—1o., 15 y 29 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

Expediente 1091/85, SANTOS CARBAJAL LEDEZMA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en paraje denominado Hacienda de Guadalupe en poblado de Tlacotepec, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 180.00 metros, con Salomón Carbajal Deranias; AL SUR: 180.00 metros, con Artemio Salas; AL ORIENTE: 233.00 metros, Macedonio Ruada; AL PONIENTE: 27.00 metros, con Félix Carbajal Guadarrama.

El objeto de obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a veinticinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4865.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:**

FLAVIA CRUZ RAMIREZ en el expediente número 1495/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 52, de la Colonia J. V. Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 1; AL SUR: 21.50 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Lindavista; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 29, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

4866.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GERARDO JAIME SALMERON HERRERA.**

MARIA ESTHER BRAULIO GONZALEZ, en el expediente número 1592/85, que se tramita en este juzgado, le demanda Divorcio Necesario, por las causales que invoca y en los términos que lo hace, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4867.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

JULIO RAMIREZ GARCIA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir a su favor sobre el predio sin nombre y construcción en el existente, ubicado en el pueblo de La Aurora, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, con superficie de 833.3 metros cuadrados, que mide y linda: NORTE: 16.20 metros, con Camino; SUR: 16.20 metros, Carretera de La Aurora; ORIENTE: 60.00 metros Rosario Zamudio; y PONIENTE: 50.00 metros, Alvaro Ramírez.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo deduzca en este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 26 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4878.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**EDICTO**

FELIPA RAMIREZ GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuum, Exp. 1642/85, de terreno "Sin Nombre", y Construcción en el existente, ubicado en La Aurora, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 31.20 metros, con Calle sin número; AL SUR: 48.85 metros, con Carretera; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Alvaro Ramírez García; AL SUR PONIENTE: 45.16 metros, con 25.72 metros y 12.53 metros, con Félix Hernández. De Superficie 833.3 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, del lugar, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 20 de Sept. 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4879.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1284/85, ALEJANDRO BUSTAMANTE BORBOLLA Y ARTURO BUSTAMANTE B., promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en la Zona Urbana de Popo-Park, perteneciente al Municipio de San Miguel Atlautla, Méx., con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 32.50 metros, con Lote Número 79; AL SUR: 32.50 metros, con Lote Número 77; AL ORIENTE: 24.50 metros, con Lote Número 84.83; AL PONIENTE: 21.50 metros, con Calle sin Nombre. Sup. 800.00 M2. OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expediente Chalco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4853.—1o. 4 y 9 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1214/85, CARLOS MENDOZA SOTO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "La Barranca Mejía", ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Ramón Hernández; SUR: 14.00 metros, con Sebastián Hurtado; ORIENTE: 9.50 metros, con Camino; y PONIENTE: 9.00 metros, con Agustín Rojas, superficie de 143.37 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expediente Chalco, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acudos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4854.—1o., 4 y 9 Oct.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑORA ELENA GARCIA GOMEZ:

En los autos del expediente número 346/84, Relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por ISABEL GARCIA ORTEGA en contra de Usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplaze por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial; quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—El Segundo Secretario de Acudos, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4855.—1o., 11 y 23 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM.: 1263/85.  
PRIMERA SECRETARIA.

MARGARITA VALDIVIA ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Tepetipa", ubicado en la población de San Miguel

Coatlinchán de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 16.29 metros, con Esther Valdivia Reyes; AL SUR: 13.40 metros, con Calle Insurgentes; AL ORIENTE: 15.40 metros, con Calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 19.60 metros, con Rosalío Rivera, con superficie total de 259.00 Mts2,

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a veintitres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acudos, P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 4858.—1o., 4 y 9 Oct.

**NOTA ACLARATORIA:**

Del edicto 4710 que por un error de formato dejo de publicarse el día 23 de Septiembre del año en curso.

Atentamente

LA DIRECCION

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1814/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Martiniano Rubí González en contra de Andrés Zepeda Elias, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las Diez Horas del Día Cuatro de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio de: Terreno con construcción ubicado en el Fraccionamiento Ing. Salvador Sánchez Colín en la calle Juan B. Garza, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote 84; SUR: 30.00 metros, con lote 86; ORIENTE: 15.00 metros, con lote 98; PONIENTE: 15.00 metros, con calle Juan B. Garza, con superficie de 450.00 metros, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, Sección Primera, bajo la partida número 11-657, del Volumen 190 a fojas 3 de fecha 19 de noviembre de 1981, debiéndose anunciar la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 4710.—20, 23 y 26 Sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 1311/1149/85, C. OLIVIA ESTRADA MERAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide: AL NTE.: 149.20 con Enrique Díaz Nava; AL SUR: 149.20 con Juan Hinojosa; AL OTE: 28.00 con Barranca; AL PTE: 29.30 con Angel López. Sup. 4,274.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4875.—1o., 4 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTOS**

Exp. 5210/85, PABLO CLEMENTE SILVA NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Reforma S/N., en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 27.40 metros, con Venustiano Silva Nava; AL SUR: 27.40 metros, con Margarito Silva Nava; AL ORIENTE: 24.40 metros, con terreno de Agustín Hernández; AL PONIENTE: 24.40 metros, con Calle Reforma e Hipólito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5224/85, JOSE TRINIDAD DOTOR AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Morelos S/N., en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Camino Vecinal, actualmente Calle Morelos; AL SUR: 10.00 metros, con Abelardo Hinojosa García; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Abelardo Hinojosa García; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Carlos Maturano de la C. y Sra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5220/85, MARIA DE LOURDES DOTOR AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Carlos Maturano de la C. y Sra. AL SUR: 25.00 metros, con Juan Salgado García; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Abelardo Hinojosa García; AL PONIENTE: 40.00 metros, con Bartolo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5194/85, FELIPE CASTAÑEDA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Campos Floridos No. 6, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con continuación de la Calle Hidalgo; AL SUR: 15.00 metros, con Rogelia Castañeda González; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle Campos Floridos; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Román Castañeda González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5190/85, ROGELIA CASTAÑEDA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Campos Floridos S/N., en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 me-

tros, con Felipe Castañeda Sánchez; AL SUR: 15.00 metros, con Salvador Castañeda González; AL ORIENTE: 10.00 metros, con la Calle Florido; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Marcos Castañeda Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5186/85, JUVENTINO ALBARRAN MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Hombres Ilustres No. 17, San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, colinda con Carmen Sánchez de B.; AL SUR: 12.00 metros, colinda con Mauro Guzmán Rodríguez; AL ORIENTE: 8.00 metros, colinda con Privada de Servicio; AL PONIENTE: 8.00 metros, colinda con Carmen Sánchez de Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5943/85, BENITO MUCIÑO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Sofía Muciño Díaz; AL SUR: 10.00 metros, con Juan Muciño Díaz; AL ORIENTE: 18.70 metros, con Pasillo de 3.50 metros; AL PONIENTE: 18.70 metros, con Rosalío Rivera Mireles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5951/85, J. CARMEN SANCHEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas la primera de 15.40 metros, con José Ayala y la segunda de 6.60 metros, con Agustina Nava; AL SUR: 29.00 metros, con Felipe Sánchez; AL ORIENTE: en dos líneas una de 30.00 metros, con Agustina Nava y la otra de 92.00 metros, con Armando Sánchez; AL PONIENTE: 145.25 metros, con Elvira Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 5875/85, SALVADOR GARCIA BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada Villada No. 42-C, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Carlos García; AL SUR: 15.00 metros con Porfirio Quiroz; AL ORIENTE: 7.50 metros, con Privada de Villada; AL PONIENTE: 7.50 metros, con Fortunata González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5936/85, JULIA MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 15.75 metros con Benjamín Muciño Reyes; AL SUR: 15.75 metros con Trinidad Arzate; AL ORIENTE: 26.15 metros con Crisóforo Hernández; AL PONIENTE: 26.15 metros con Sara Muciño Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5868/85, AURORA ROMERO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 37.10 metros con Josefina Martínez Martínez; AL SUR: 36.80 metros con Isabel Romero Rodríguez y Bárbara Romero Rodríguez; AL ORIENTE: 43.20 metros con Bruno Romero Nava; AL PONIENTE: 43.20 metros con Saúl Castillo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5884/85, LUIS TAPIA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Flores San Mateo Otzacatipan, Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 15.90 metros con Rufino Franco Anaya; AL SUR: 15.90 metros con Camino y Leopoldo Castillo; AL ORIENTE: 133.70 metros con Candelaria Nava Contreras; AL PONIENTE: 133.70 metros con Fortina Cortez Vargas, actualmente Av. de las Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5893/85, JULIAN NAVA NERI promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.78 metros con Isidro Martínez, actualmente, José Rodríguez; AL SUR: 12.73 metros con Agustín Rivera; AL AL ORIENTE: 64.25 metros con Isidro Martínez, actualmente José Rodríguez; AL PONIENTE: 65.15 metros con Macedonio Romero, actualmente Luis Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5859/85, SARA MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 15.75 metros con Juan y Benjamín Muciño Reyes; AL SUR: 15.75 metros con Trinidad Arzate; AL ORIENTE: 26.15 metros con Amancia Muciño Reyes; AL PONIENTE: 26.15 metros con Julia Muciño Reyes.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5866/85, JULIAN NAVA NERI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con Rancho Guadalupe; AL SUR: 14.00 metros con calle Allende; AL ORIENTE: 140.00 metros con Julián Alamo; AL PONIENTE: 140.00 metros con Julián Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5966/85, JULIAN NAVA NERI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Allende S/N, San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con Rancho Guadalupe; AL SUR: 8.00 metros con calle Allende; AL ORIENTE: 140.00 metros con Juan Nava; AL PONIENTE: 140.00 metros con Fortino Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5955/85 CELIA MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero S/N, en San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 18.46 metros con Nicolás Sánchez; AL SUR: 18.46 metros con Trinidad Arzate, actualmente Guadalupe y Amancia Muciño Reyes; AL ORIENTE: 22.35 metros con Juan Muciño Reyes, AL PONIENTE: 22.35 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5942/85, JUAN MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 18.46 metros con Pascual Sanabria; AL SUR: 18.46 metros con Amancia y Sara Muciño Reyes; AL ORIENTE: 22.35 Mts. con Benjamín Muciño Reyes; AL PONIENTE: 22.35 metros con Benjamín Muciño Reyes; AL PONIENTE: 22.35 metros con Celia Muciño Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5932/85, CENORINA ALVAREZ CORTEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Hidalgo No. 6, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Genaro Castañeda Sánchez; AL SUR: 10.00 metros con Irene Castañeda Sánchez; AL ORIENTE: 17.00 metros con Rosendo Castañeda R. AL PONIENTE: 17.00 metros con Privada Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5949/85, MARCOS CASTAÑEDA SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Hidalgo S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con Román Castañeda González, hoy Privada de Hidalgo; AL SUR: 18.00 metros con Genaro Castañeda S. AL ORIENTE: 10.00 metros con Rogelio Castañeda Sánchez; AL PONIENTE: 10.00 metros con Guadalupe Fierro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5884/85, JUAN SIERRA SAIDIVAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 4.20 metros con Vicente Nava; AL SUR: 4.20 metros con Margarita Nava; AL ORIENTE: 60.50 metros con Antonio Ortiz; AL PONIENTE: 60.50 metros con Jesús Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5874/85, GREGORIO MIRELES TELLEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Independencia No. 10, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 75.33 metros con Rafaela Núñez; AL SUR: 75.33 metros con Eduardo Quiroz; AL ORIENTE: 15.19 metros con Domingo Mireles; AL PONIENTE: 16.10 metros con Avenida Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5872/85, ANTONIO RAMIREZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.30 metros con Irene Flores Vda. de Martínez; AL SUR: 23.30 metros con Irene Flores Vda. de Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Irene Flores Vda. de Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5885/85, ESTHERAN INIESTRA MOLINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 120.75 metros con señora Gonzala Martínez; AL SUR: 120.75 metros con Francisco Sánchez; AL ORIENTE: 10.25 metros con calle nueva; AL PONIENTE: 10.25 metros con Ciro Molina, actualmente Joaquín Martínez Tovar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5863/85 NICOLAS HERNANDEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana S/N, San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 11.50 metros con Josefina González; AL SUR: 11.50 metros con calle Galeana; AL ORIENTE: 106.55 metros con Mercedes Benítez Tovar; AL PONIENTE: 106.55 metros con Jesús Camacho García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5882/85, JOSE MEDINA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 88.30 metros con Santiago Romero y Samuel Castillo; AL SUR: en dos líneas de 56.00 metros y 32.50 metros con Pedro Romero y Marcos Medina; AL ORIENTE: en dos líneas de 9.47 metros y 4.00 metros con Marcos Medina y camino La Unión; AL PONIENTE: 11.45 metros con Aureliano Medina González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5854/85, CANDELARIO NAVA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 15.90 metros con Rufino Franco Anaya; AL SUR: 15.90 metros con Camino y Leopoldo Castillo; AL ORIENTE: 133.70 metros con José Luis Reyes Vargas; AL PONIENTE: 133.70 metros con Ma. Luisa Ramírez de H.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5897/85, SALVADOR CASTAÑEDA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Campo Florido de el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán Mpio. de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con Rogelio Castañeda González; AL SUR: 15.00 metros con Manuel Castañeda; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Campo Florido; AL PONIENTE: 10.00 metros con Genaro Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5896/85, BENITO DIAZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 18.52 metros con Tomás Martínez Romero; AL SUR: 17.35 metros con Herminio Martínez e Hipólito Bernal; AL ORIENTE: 98.70 metros con Carmen Sánchez Bernal; AL PONIENTE: 91.00 metros con Florentino Romero Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5901/85, CATARINO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo S/N, en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 14.00 metros con Hilario Hernández; AL SUR: 14.00 metros con calle Hidalgo AL ORIENTE: 61.67 metros con Secundaria; AL PONIENTE: 61.67 metros con Teodora.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5902/85, MARIA DEL PILAR REYES DE SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle José Vicente Villada S/N, en San Mateo Oztzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 14.25 metros con la calle José Vicente Villada; AL SUR: 15.40 metros con el señor J. Isabel Sánchez; AL ORIENTE: 90.50 metros con la señora Eva Resendiz; AL PONIENTE: 90.50 metros con la señora Esther López Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5918/85 CARLOS MATURANO DE LA CRUZ Y MARIA DEL CARMEN DOTOR DE MATURANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con Camino Vecinal, actualmente calle Morelos; AL SUR: 25.00 metros con señorita Ma. de Lourdes Dotor Aguilar; AL ORIENTE: 40.00 metros con los señores J. Trinidad Dotor Aguilar y Abelardo Hinojosa García; AL PONIENTE: 40.00 metros con el señor Bartolo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5934/85, SUSANA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.30 metros con Victoria Martínez; AL SUR: 23.30 metros con Irene Flores Vda. de Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Irene Flores Vda. de Martínez; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5937/85, GREGORIO SANCHEZ ENRIQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Villada S/N, en San Lorenzo, Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 6.00 metros con la calle Villada; AL SUR: 6.00 metros con Margarita Tirzo M. AL ORIENTE: 20.00 metros con el señor Amancio Tirzo C. AL PONIENTE: 20.00 metros con la señora Margarita Tirzo M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Exp. 5012/85, JULIO MARTINEZ MANCILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 134.00 Mts., con Demetrio Zepeda. SUR: 134.00 Mts. con Francisco Martínez, ORIENTE: 37.00 Mts. con Roberto Sánchez, PONIENTE: 35.00 Mts. con calle de Niños Héroes.

Superficie Aprox.: 4,824.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 4998/85, VICTOR MANUEL MORALES GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.65 y 29.15 Mts., con Jorge Quiroz y Joaquín Muciño, SUR: 44.80 Mts., con Máximo Ruiz y Tomás Alegría, ORIENTE: 18.76 Mts., con Félix Ferrer. PONIENTE: 8.76 y 10.00 Mts., con calle de Nayarit y Jorge Quiroz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 7215/85, ROSALIA ESPINOZA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario S/N., San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 21.30 Mts. con Gerardo Gómez León. AL SUR: 21.30 Mts. con Héctor Gómez Sanabria, AL ORIENTE: 11.90 Mts. con Calle Centenario, AL PONIENTE: 11.90 Mts. con Ma. Teresa Gómez León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 7211/85, BLANCA SARA EVANGELISTA ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario No. 53, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 15.50 Metros, con Calle Centenario, AL SUR: 15.50 Mts. con Dolores Esther Evangelista, AL ORIENTE: 29.60 Mts. con Petra González de Flores. AL PONIENTE: 29.60 Mts. con Antonia de Lino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 4995/85, GODOBERTO GARCIA PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 16.00 Mts., con Alfredo Gil Pinal, SUR: 17.55 Mts., con Emma Gil Salinas, ORIENTE: 22.00 Mts., con Florencio Valenciano, PONIENTE: 22.00 Mts., con calle de Ignacio Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—

EXP. 7210/85, RAQUEL DOMITILA YOLANDA EVANGELISTA ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabino Vázquez No. 97, San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 15.50 metros con Ma. de la Paz Evangelista; AL SUR: 15.50 metros con calle Gabino Vázquez; AL ORIENTE: 29.60 metros con Petra González; AL PONIENTE: 29.60 metros con Antonia de Lino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5870/85. ANDRES FLORES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca; mide y linda; AL NORTE: 8.90 metros con Félix Flores González; AL SUR: 10.60 metros con Dionicio Martínez Romero; AL ORIENTE: 61.75 metros con Gerardo Nava; AL PONIENTE: 61.75 metros con Incz González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5956/85, MARIA FELIX FLORES GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 7.30 metros con calle Galeana; AL SUR: 8.90 metros con Andrés Flores; AL ORIENTE: 61.75 metros con Gerardo Nava; AL PONIENTE: 61.75 metros con Inés González G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5963/85, JUAN NAVA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Unión San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 107.50 metros con Francisca y Ma. Trinidad Nava de la Cruz; AL SUR: 113.90 metros con Mercedes Nava; AL ORIENTE: 6.16 metros con Tomás Garrido; AL PONIENTE: 8.78 metros con calle La Unión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5695/85, FRANCISCA NAVA DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Unión S/N, San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 50.53 metros con Federico Nava Morales; AL SUR: 56.80 metros con Juan Nava Morales; AL ORIENTE: 7.42 metros con María Trinidad Nava de la Cruz; AL PONIENTE: 8.78 metros con calle La Unión.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5965/85, BENJAMIN MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 18.46 metros con Pascual Sanabria; AL SUR: 18.46 metros con Sara y Julia Muciño Reyes; AL ORIENTE: 22.35 metros con Tirso Gálvez y Crisóforo Hernández; AL PONIENTE: 22.35 metros con Juan Muciño Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5855/85, AMANCIA MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 15.75 metros con Celia y Julia Muciño Reyes; AL SUR: 15.75 metros con Trinidad Arzate; AL ORIENTE: 26.15 metros con Sara Muciño; AL PONIENTE: 26.15 metros con Guadalupe Muciño Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5941/85 PORFIRIA GONZALEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda; AL NORTE: 11.30 metros con Gregorio Nava; AL SUR: 11.30 metros con Jorge González Pérez; AL ORIENTE: 62.00 metros con Mateo Romero Sánchez; AL PONIENTE: 62.00 metros con Guadalupe Flores Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5957/85, MARCELINO TAPIA CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Las Flores S/N, en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 14.85 metros con Cleotilde Nava; AL SUR: 14.85 metros con Fortina Cortez V., AL ORIENTE: 65.40 metros con Luis Tapia C., actualmente calle las Flores; AL PONIENTE: 65.40 metros con Cipriana Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

EXP. 5959/85, GUADALUPE MUCIÑO REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 15.75 metros con Celia Muciño Reyes; AL SUR: 15.75 metros con Trinidad Arzate; AL ORIENTE: 26.15 metros con Amancia Muciño Reyes; AL PONIENTE: 26.15 metros con calle Vicente Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—lo. 4 y 9 Oct.

Exp. 7246/85, AGUSTIN ESTRADA J., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Pensador Mexicano S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con Prolongación Pensador Mexicano, AL SUR: 10.00 Mts. con Conjunto Residencial Las Flores, AL ORIENTE: 18.04 Mts. con Francisco Estrada J. AL PONIENTE: 18.19 Mts. con José Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 6360/85, ROSA MARIA SUSANO DE MATIAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 16 de Septiembre S/N, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 12.50 Mts. con Calle 16 de Septiembre, AL SUR: 12.50 Mts. con Guadalupe Evangelista, AL ORIENTE: 17.60 Mts. con Hortencia Díaz Susano, AL PONIENTE: 17.60 Mts. con Rosa Mucifío de Valeriano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 7249/85, C. FRANCISCO ESTRADA J. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Pensador Mexicano S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 Mts. con Calle Pensador Mexicano, AL SUR: 10.00 Mts. con Conjunto Residencial, AL ORIENTE: 17.90 Mts. con Gloria Bernal Vda. de C. AL PONIENTE: 18.04 Mts. con Agustín Estrada Jardón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5961/85, JOSE MONTES DE OCA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca, Temoaya, San Mateo Oztzacatipan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.50 mts. con Carretera Toluca, Temoaya; AL SUR: en dos líneas de: 8.71 mts. con María Cristóbal Delgado y 11.40 mts. con Anita Montes de Oca; AL ORIENTE: 67.50 mts. con Marcelino Montes de Oca; AL PONIENTE: en dos líneas de: 49.20 mts. con María Cristóbal Delgado y 8.91 mts. con María Cristóbal Delgado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5908/85, GABRIELA MARTINEZ BONIFACIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 42.80 mts. con Silvestre Martínez B., AL SUR: 22.00 mts. con Francisca Sánchez y Margarito Crispín; AL ORIENTE: 38.00 mts. con Zanja; AL PONIENTE: 7.50 mts. con Juan Paduano López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5907/85, GABRIELA MARTINEZ BONIFACIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo No. 19, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 103.00 mts. con Roque Padilla, AL SUR: 103.00 mts. con Pedro Rojas; AL ORIENTE: 11.76 mts. con Sebastián Rosales; AL PONIENTE: 11.76 mts. con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5914/85, EULALIA BENIGNO SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino al Panteón S/N., en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 12.50 mts. con Zanja y Camino, actualmente Camino al Panteón; AL SUR: 11.83 mts. con Amador Rosales; AL ORIENTE: 100.50 mts. con Petra Benigno; AL PONIENTE: 94.90 mts. con Guadalupe Benigno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5933/85, PABLO NOLASCO VALERIANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo S/N., en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 112.40 mts. con Isidora Dolores; AL SUR: en dos líneas de: 58.30 mts. y 80.00 mts. con Isidora Dolores; AL ORIENTE: 21.10 mts. con Calle Nicolás Bravo; AL PONIENTE: en dos líneas de: 15.50 mts. con Isidora Dolores y 6.21 mts. con Isidora Dolores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5913/85, FILIBERTO APOLINAR LUGARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Bravo S/N., en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con Juan Salvador; AL SUR: 17.00 mts. con Casimiro Apolinar; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Lorenzo Apolinar; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5911/85, SIMON APOLINAR LUGARDO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Bravo S/N., en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con Juan Salvador; AL SUR: 20.00 mts. con Casimiro Apolinar; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Bravo; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Crecencio Peñaloza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5013/85, CATALINA JACOBO DE CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con la Familia Frias; SUR: 20.00 mts. con Victoriano Navarrete; ORIENTE: 10.00 mts. con Victoriano Navarrete; PONIENTE: 10.00 mts. con Calle Nueva Sin Nombre, superficie aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

Exp. 5003/85, SEBASTIAN ALCANTARA ALANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Privada de Nayarit; SUR: 10.00 mts. con Facunda Garduño de Díaz; ORIENTE: 14.30 mts. con Mario Anzueta; PONIENTE: 14.30 mts. con Baldomero Hurtado Cortez, superficie aprox.: 143.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4851.—1o. 4 y 9 Oct.

**ESTAMPADOS AUTOMOTRICES, S.A.**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO**

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Agosto de 1985, se acordó reducir el capital fijo de la cantidad de \$ 460'000,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a la cantidad de: \$ 400'000,000.00 (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Se hace la presente publicación en los términos del artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de México, a de Septiembre de 1985.  
L.A.E. Manuel Alvarez y Lozaga, Delegado de la Asamblea.—  
Rúbrica. 4864.—1o., 15 y 29 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 21**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mí número 5,700, de fecha 20 de septiembre de 1985, la señora ELSA BEATRIZ ESQUIVEL PUERTO DE RUIZ ESPARZA, inició con mi intervención la testamentaria a bienes de su padre el señor PASTOR ESQUIVEL PREN, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea y va a formar el inventario correspondiente. Lo que doy a conocer en cumplimiento de la parte final del Artículo 1023, del

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 25 de Septiembre de 1985.—El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

4857.—1o. y 10 Oct.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 21**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mí número 5,702, de fecha 24 de septiembre de 1985, la señora JOSEFINA DIAZ ALVARADO VIUDA DE ELIZALDE y el señor JOSE SALVADOR ELIZALDE DIAZ, en sus caracteres de única heredera la primera y de albacea el segundo, iniciaron con mi intervención la estamentaria a bienes del señor MANUEL ELIZALDE AMEZCUA, habiendo la primera aceptado la herencia y reconocido sus derechos hereditarios y el segundo aceptó el cargo de albacea y va a proceder a formar el inventario correspondiente. Lo que doy a conocer en cumplimiento de la parte final del Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 25 de Septiembre de 1985.—El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, los días

4856.—1o. y 10 Oct.

**GOBERNAR ES RESPONSABILIDAD Y PRIVILEGIO QUE SE CUMPLE Y EJERCE. SOLO CUANDO EL ESFUERZO Y LA CONVICCION SE CONJUGAN Y LA VOLUNTAD POLITICA ESTA PRESENTE, CRISTALIZA LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PROCESOS EVOLUTIVOS DE LOS PUEBLOS, ELEVEN SUS MIRAS Y PERMITAN EL ACCESO HACIA METAS SUPERIORES.—Lic. Alfredo del Mazo G.**

**El objeto de la amistad es servir, no ganar.—  
Presidente Woodrow Wilson.**

**A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.**

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos correspondientes así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctas debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 2,000.00
<b>MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO</b> .....	\$ 3,000.00

Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
Línea por dos publicaciones .....	\$ 35.00
Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a la página	\$ 3,000.00
Balances y Estados Financieros a la página	\$ 3,000.00
Convocatorias y Documentos similares a la página y media página	\$ 3,000.00
	\$ 2,000.00

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

<b>DE TIPO POPULAR</b> .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
<b>DE TIPO INDUSTRIAL</b> .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
<b>DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE</b> .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
<b>DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO</b> .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCION**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración y Documentación  
Dirección de Organización

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**